



El realismo en el siglo XX y XXI

Realism
in the Twentieth
and Twenty-first Century

Ólmer Alveiro Muñoz Sánchez

Magíster en Estudios Políticos por la Universidad Pontificia Bolivariana; actualmente es docente de la Facultad de Ciencias Políticas e investigador del Grupo de Estudios Políticos de la misma universidad, Medellín - Colombia. Correo electrónico: olmer.munoz@upb.edu.co

Florent Frasson-Quenoz

Doctor en Seguridad Internacional y Defensa de la Universidad Jean Moulin III y Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia; pertenece al Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE) y docente de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá - Colombia. Correo electrónico: frassonquenoz@gmail.com

Recibido:
12 de enero de 2011
Aprobado:
25 de marzo de 2011



Resumen

El presente artículo tiene como objetivo presentar los rasgos fundamentales del Realismo en la teoría de las relaciones internacionales, desde el pensamiento de algunos pensadores clásicos más destacados del siglo XX y XXI. A partir de un ejercicio interpretativo, el texto concluye en la afirmación de la importancia de esta teoría en el análisis del sistema internacional contemporáneo y las posibilidades de su aplicabilidad como parte de los estudios de caso sobre lo que los teóricos han denominado el Orden Internacional.

Palabras clave:

Orden internacional; relaciones internacionales, realismo político; ciencia política; relaciones multilaterales.

Abstract

The present article aims to show the fundamental features of Realism in the international relations theory, from the thinking of some classical thinkers as they are the most prominent of the XX and XXI centuries. Based on an interpretative exercise, the text concludes affirming the importance of this theory in the contemporary international system analysis and the possibilities of its applicability as a part of case studies about the International Order.

Key words:

International order; international relations; political realism; political science; multilateral relations.

“Si vis pacem, para bellum”

El escenario político internacional

Tras un periodo intenso de guerras mundiales –vivas en el siglo XX– se pensó en la necesidad de establecer unos marcos institucionales internacionales que permitieran alcanzar niveles de pacificación necesarios para que la humanidad pudiera vivir en paz. Este proceso no ha sido nuevo, y tal vez su referente más lejano y concreto se presentó después de la creación de un primer modelo del moderno sistema estatal internacional¹ nacido de la Paz de Westfalia (Valencia, 2008).

Al tener en cuenta el hecho efectivo de la firma de la Paz de Westfalia, podemos afirmar que al finalizar toda confrontación bélica se define un modelo de orden internacional. Es así, como en el siglo XX se formuló un primer modelo de orden internacional después de la primera guerra mundial diseñado por el presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson², con quién se fijaron unas reglas

-
- 1 “The Thirty Years’ War had a number of important results. First, the Peace of Prague in 1635 addressed the religious problem in the Empire, providing a basis for dealing with the issue in the Peace of Westphalia, which ended the war in 1648. The ruler of a state would determine the religion of the inhabitants of that state. As a result, secular leaders of Catholic countries could ignore the papacy’s call for a militant Counter-Reformation policy. Second, a new balance of power emerged that led to the rise of Brandenburg-Prussia, Sweden, and France as the most powerful states in Europe. The chance, therefore, of a secularly or temporally based empire was now as distant as the pope’s hope for the unity of Christendom under papal guidance. The writings of the Englishman Thomas Hobbes captured the essence of the new international system of independent states. By 1660 the territorial state was the primary political unit in Europe, so we can begin to speak of an independent state system. The peace agreement at Westphalia in 1648 helped to solidify the trend of increasing power to the modern state at the expense of the other political forms. Not only were the rulers put the position of determining the religion of the inhabitants of their states, but the virtually complete authority of these princes in matters of state was recognize. With the realignment of territorial borders, the notion of the sovereignty of the state also came to the fore. *Sovereignty* involves political authority based on territory and autonomy. Territoriality means that there is a right to exclusive political authority over a defined geographic space –some time referred to as the internal dimension of sovereignty. Autonomy means that no external actor – such as another state- enjoys authority within the borders of the state”. (Viotti & Kauppi, 2007, p. 64).
 - 2 El presidente Wilson especificó su propuesta en el discurso dirigido al Congreso de los Estados Unidos en enero de 1918, en donde presentó su plan de catorce puntos para negociar el orden internacional. Según Holsti, Wilson era mucho más radical y tenía una concepción mucho más clara del orden internacional que debía prevalecer al final de la guerra, pues éste propendía por una reformulación completa de la práctica de las relaciones internacionales y la política exterior; esto es, creía que la política internacional debía estar basada en los principios del derecho y la justicia, y que las sanciones públicas debían provenir de la moral y de

de orden internacional basadas en el respeto al derecho internacional, la justicia y la cooperación, por medio de la extensión del modelo político democrático-occidental. Uno de los elementos -que podríamos denominar como centrales de este escenario posbélico- fue la creación de un organismo internacional que se encargara del mantenimiento de la paz y el orden mundial, esto es, la creación de la liga de Naciones³, que tiene como propósito fundacional dentro de un pensamiento idealista-liberal, el obtener acuerdos políticos y jurídicos de respeto a la soberanía de las naciones y su autodeterminación (Villares & Bahamonde, 2001).

Tras el periodo de guerra entre 1914 y 1918 -que constituyó la Primera Guerra Mundial, y que marcó un periodo de cambio institucional internacional- es importante señalar que la propuesta del presidente Woodrow Wilson⁴, diseñó una agenda internacional, que va desde el reconocimiento a la autonomía de las naciones, el derecho a no ser agredidas ni invadidas, la navegabilidad libre en aguas internacionales, el reclamo por la reconstrucción de países devastados por los austro-húngaros, pero fundamentalmente por las acciones de Alemania, además se sugiere la creación de un organismo internacional que se debía encargarse de mantener bajo su tutela la paz y el orden mundial, pero uno de los elementos

la opinión pública y no meramente del balance de poder. Wilson tenía una perspectiva revolucionaria, pues pretendía el reemplazo total de los viejos sistemas internacionales por uno enteramente nuevo, así la Liga de Naciones era la expresión de esta revolución y no su fuente. La última fuente moral y de práctica política del nuevo orden internacional se encontraba para el presidente Wilson en la experiencia única y democrática de los Estados Unidos; Woodrow Wilson sentía que su país estaba llamado a extender al resto del mundo los principios de la democracia, la autodeterminación y el gobierno basado en la justicia y el derecho" (Patiño, 2005, p. 209).

- 3 "At the end of World War I in 1918, an attempt was made to create an international organization that would prevent the outbreak of future wars. The key legal concept underlying the League of Nations was faith in **collective security**, the idea that if one state behaved aggressively, other states had a legal right to enforce international law against aggression by taking collective action to stop it. In other words, the League of Nations hoped to institutionalized legally the historical phenomenon of antihegemonic coalitions. The League, however, failed to keep the peace, as evidenced by its inability to halt German, Italian, and Japanese aggression, which resulted in the outbreak of World War II (1939-1945)" (Viotti & Kauppi, 2007, pp.74-75).
- 4 Si bien tras la primera guerra mundial, el orden Internacional se construye a partir de la posición de los Estados Unidos y de su intervención en el ámbito internacional, a través de los famosos catorce puntos de la Agenda de Woodrow Wilson, se sugiere la creación de un organismo internacional como lo fue la liga de naciones, la cual debía mantener a su tutela el orden del mundo, también se fijaron otras reglas como el respeto y la soberanía de las naciones, lo cual implicaba indiscutiblemente un fenómeno, medianamente reconocido como occidentalización, a través de la modificación de los modelos de gobierno europeo, y la finalización de los últimos imperios, Austro-Húngaro, Alemán, los Zares en Rusia (Villares & Bahamonde, 2001, p. 205).

fundamentales de este orden internacional es la intención clara de expandir el modelo democrático liberal y hacer de éste un modelo viable y compatible con los valores del liberalismo, dando paso a una mayor integración global⁵ política y económica debilitando con ello los últimos modelos de gobierno monárquicos que se asentaban en el centro de Europa, en especial el Imperio austro-húngaro, el Imperio alemán y el Imperio de los zares rusos (Villares & Bahamonde, 2003).

Hasta este momento, todo parece claro para el mantenimiento de un orden internacional estable, pero nos debemos preguntar, ¿qué elementos se presentan en el mundo europeo que llevaron a la inestabilidad internacional y al rearme por parte de Alemania, y su deseo de expandirse nuevamente, y al fracaso en gran parte a la iniciativa de Paz norteamericana registrada bajo la unidad de la Liga de Naciones?

En efecto, varios elementos llevan a la ruptura del orden institucional Wilsoniano, y al inicio de la Segunda Guerra Mundial, entre ellos podemos enunciar los siguientes:

- “El orden internacional creado después de la Primera Guerra Mundial naufragó definitivamente en 1939. No hubo una estructura de poder internacional comprometida con hacer cumplir las decisiones y mandatos de la Liga de Naciones; ésta al carecer de poder militar no podía actuar por medio de la coerción” (Patiño, 2005, p. 217). Este orden no tuvo un apoyo real en las decisiones que se debían tomar frente a asuntos internacionales que se venían

5 Estos escenarios en los cuales el mundo gravita se encuentran cada vez más interrelacionados, es decir, afectan con mayor fuerza las relaciones internacionales, puesto que se encuentran en un marco de la globalización que sin lugar a dudas ha hecho más interdependiente el mundo. “Globalization can be conceived as a process (or set of processes) which embodies a transformation in the spatial organization of social relations and transactions, expressed in transcontinental or interregional flows and networks of activity, interaction and power. It is characterized by four types of change. First, it involves a stretching of social, political and economic activities across frontiers, regions, and continents. Second, it is marked by the intensification, or the growing magnitude, of interconnectedness and flows of trade, investment, finance, migration, culture, etc. third, it can be linked to a speeding up of global interactions and processes, as the development of world-wide systems of transport and communication increases the velocity of the diffusion of ideas, goods, information, capital and people. And, fourth, the growing extensity, intensity and velocity of global interactions can be associated with their deepening impact such that the effects of distant events can be highly significant elsewhere and specific local developments can come to have considerable global consequences. In this sense, the boundaries between domestic matters and global affairs become increasingly fluid. Globalization, in short, can be thought of as the widening, intensifying, speeding up, and growing impact of worldwide interconnectedness (Held & McGrew, 1999, p. 25).

creando después de la firma del armisticio y de la firma posterior de los demás tratados de paz⁶.

- En segundo lugar aparece un elemento muy importante en el debilitamiento del orden internacional, esto es, que Estados Unidos no hizo parte de la Liga de Naciones en su funcionamiento, y tampoco hicieron parte de esta, las naciones vencidas, específicamente Alemania, y Rusia⁷.
- En tercer lugar “el surgimiento del fascismo y el nazismo, con sus ideologías de nacionalismo estatal radical, la guerra total y la industrialización estatal forzada, fracturó a Europa en tres modelos de ordenamiento político: el liberal democrático, el socialista soviético y el nazismo, haciendo que los conflictos internacionales explotarán rápidamente. La agresividad de los nuevos regímenes y la incapacidad de la Liga de Naciones para hacer cumplir sus resoluciones y mandatos, junto con el desconocimiento de los compromisos internacionales y de las sanciones de la posguerra impuestas por los Aliados a Alemania, con-

6 “El armisticio que fija el final de la guerra se firma en Rethondes el 11 de noviembre de 1918 entre las potencias aliadas y una Alemania presidida por el socialdemócrata Friedrich Ebert, que se hace cargo del poder el 9 de noviembre, una vez proclamada en Berlín la República y tras la abdicación del *káiser* Guillermo II, que se refugia en Holanda. Tanto en las filas del ejército y de la armada como en la retaguardia habían crecido el descontento y la desmoralización de la población respecto de la guerra. El peligro de una revolución social se cierne sobre el Imperio, lo que acelera el final de la guerra. Aunque la decisión de solicitar el armisticio fue tomada por los militares, la derrota será atribuida por ellos a la debilidad del gobierno republicano, naciendo de aquí el mito de que el ejército alemán no había sido vencido, sino que había recibido una “puñalada por la espalda”. Es la base de la crítica nazi a la república de Weimar” (Villares & Bahamonde, 2003, p. 198).

7 “The experience of the League of Nations was a disaster. While the moral rhetoric at the creation of the League was decidedly idealist, in practice states remained imprisoned by self-interest. There is no better example of this than the United States decision not to join the institution it had created. With the Soviet Union outside the system for ideological reasons, the League of Nations quickly became a talking shop for the “satisfied” powers. Hitler’s decision in March 1936 to reoccupy the Rhineland, a designated demilitarized zone according to the terms of the Treaty of Versailles, effectively pulled the plug on the League’s life-support system (it had been put on the “critical” list following the Manchurian crisis in 1931 and the Ethiopian crisis in 1935). Indeed, throughout the 1930s, the term crisis had become the most familiar one in international affairs. The word was used by E.H. Carr in the title of his polemical introduction to international relations, *The twenty years’ crisis 1919-1939*. Carr brilliantly attacked the moral double standards of the League’s supporters. In common with previous peace settlements, the overriding aim had been to create an order convenient to the victor powers-what was new in 1919 was the spin that sought to persuade the rest of the world that the new institutional arrangement was to everyone’s advantage. James L. Richardson neatly sum up Carr’s argument against liberal idealist: “the defence of the status quo in the name of peace was not necessarily more legitimate than challenging it “in the name of justice” (Dune, 2006. p 209).

dujeron a que las alarmas de guerra se encendieran, en especial después de las invasiones alemanas a Checoslovaquia y Polonia- esta última gracias al tratado de Ribbentrop-Molotov, que permitía que la Unión Soviética y Alemania se repartieran el territorio polaco” (Patiño, 2005, p. 217).

- Un cuarto elemento importante que hace que este orden internacional se fracture, es que ante el avance del nazismo alemán, su rearme no controlado por los organismos internacionales desafió tanto desde el punto de vista ideológico como militar la capacidad de reacción de los aliados entre ellos de Francia, que con poca cautela vigiló los movimientos alemanes, y de los ingleses que querían permanecer aislados de otro conflicto mundial. El aislacionismo era parte de la política norteamericana hasta antes de entrar en la Primera Guerra Mundial y hasta después de la propuesta del presidente Wilson, el Congreso norteamericano seguía pensando que el aislacionismo como elemento fundamental de su política internacional era lo más efectivo y adecuado para sus intereses nacionales de seguridad y de estabilidad económica.
- Existe otro elemento importante de la época entre guerras que fractura el sistema de la primera guerra mundial; esto es la crisis del liberalismo. Si bien esta posición política del presidente Wilson tenía como objetivo extender el modelo democrático occidental, esto no fue recibido completamente en toda Europa. Es así como las ideas fascistas, nazistas y comunistas se enfrentan directamente al modelo liberal apoyados por una gran clase popular obrera, tanto masculina como femenina. El apoyo popular en masa que se opone a las decisiones de los partidos liberales, que desde su perspectiva, sólo representaban los intereses de una clase burgués. Esto añadido a toda la teoría marxista de una revolución en masa, para cambiar la sociedad hizo del modelo liberal, un modelo frágil para entender la nueva perspectiva política de la sociedad europea. Como lo expresan los historiadores Ramón Villares y Ángel Bahamonde (2001), “La expresión más adecuada de este tipo de organización política son los partidos socialistas y de raíz obrera, como los partidos socialdemócratas en Alemania y Austria, el partido laborista en Inglaterra o los partidos radical y socialista en Francia. De hecho, el principal sostén de la democracia en toda Europa en el periodo de entreguerras fue la socialdemocracia. Esto supuso para los partidos tradicionales, generalmente vinculados a sectores de la burguesía, una creciente dificultad de adecuación a las nuevas reglas de juego. Reglas que no fueron aceptadas de forma pacífica y generalizada. De hecho la falta de aceptación por parte de la burguesía de los regímenes democráticos surgidos de la posguerra es la causa más frecuente de su destrucción o debilitamiento. Ningún régimen político liberal y democrático fue destruido durante este periodo por partidos

de izquierda. Como recuerda Eric Hobsbawm, el peligro venía exclusivamente de la derecha”, aunque –añadimos nosotros- el acicate procediese del miedo a los efectos de la revolución social que propugnaba la izquierda.

- Un último elemento que ayuda a entender la crisis de la democracia y del liberalismo, y en consecuencia la fractura del orden de posguerra es la crisis económica de 1929 que duraría hasta principios de los años 40, que vería la salida de la crisis hasta el ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial. El desgaste producido por una crisis económica lleva a la necesidad de buscar nuevos campos de acción económica, de integración y de desarrollo tecnológico para efectos de paliar las dificultades económicas⁸.

Dados estos elementos de quiebre del orden internacional de posguerra, las crisis civiles desatadas en Alemania y Austria, el ascenso del fascismo y el nazismo, y una debilidad de las democracias, sería un nuevo ataque militar contra la seguridad continental del centro de Europa; es allí como se puede explicar que con el rompimiento del tratado Molotov-Ribbentrop en 1939, por parte de Alemania, se inicia una nueva confrontación continental y luego mundial que afectaría la vida de los europeos, nuevamente.

El segundo orden internacional fue creado tras la Segunda Guerra Mundial, y que se centró, fundamentalmente, en establecer un equilibrio de poder internacional basado en la capacidad militar de las dos grandes potencias vencedoras EE.UU y la antigua URSS. El cúlmén de este orden internacional se da con la creación de la ONU (Patiño, 2005), la cual ya podría contar con un aparato coercitivo para intervenir en situación que afectaran el orden internacional institucional (para tal efecto debe estudiarse el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas)⁹.

8 “El desplome de la bolsa de Wall Street, iniciado el 23 de octubre de 1929 y que continuó en los días y las semanas siguientes, se considera generalmente como la señal del principio de la gran depresión que, con tiempos distintos y distinta intensidad, afectó a todos los países del planeta, en el centro así como en la periferia. Los datos relativos a la producción industrial, a las inversiones y al desempleo indican claramente que no hubo ningún país industrializado que no se encontrase afectado, tarde o temprano, por la tormenta desencadenada en Wall Street. Entre los grandes países industrializados los más dañados fueron Estados Unidos y Alemania donde tanto la producción como las inversiones resultaron en 1932 reducidos casi a la mitad respecto a 1929” (Procacci, 2004, p. 115).

9 “The United Nations system demonstrates how both elements-power and law- are simultaneously present in international society. The Security Council is set up according to the reality of unequal power among states. The great powers (The United States, China, Russia, Britain, France) are the only permanent members with the authority to veto decisions. That simply recognizes the reality of unequal power in world politics” (Jackson & Sorensen, 2003, p. 54).

Partiendo de este contexto internacional, que se da durante casi 50 años, el fenómeno de la Guerra Fría que consistió en un periodo de relativa estabilidad política, pero de un creciente incremento del poder militar, tanto Rusia como Estados Unidos se encargaron de incrementar su capacidad militar nuclear, situación que llevó necesariamente a establecer unos aliados tanto del mundo occidental como de Asia Central, Oriente Medio, a fin de obtener un mediano reparto del poder en dos grandes bloques, que sin lugar a dudas fijaron las partes de ese orden internacional.

Este contexto de Guerra Fría¹⁰ y Posguerra Fría aceleró, de manera nunca antes vista, las relaciones comerciales, -y en esto es importante como lo explica Martin Van Creveld en su texto *Technology And War*- que la inversión que realiza el Estado en la guerra, en muchas circunstancias redundaba en una gran inversión en ciencia y tecnología de la sociedad en general- lo que supone un avance para la industria no sólo de la guerra, sino también para la telecomunicaciones, las industrias, los negocios, las negociaciones bilaterales, acuerdos políticos, que demuestran, cada vez más, que la globalización como un fenómeno de interdependencia cultural y económica era toda una realidad que inevitablemente iban a incidir en las políticas económicas de los países europeos, asiáticos, africanos, del oriente próximo, y del bloque asiático.

Tras una sucesión de guerras interestatales, el fenómeno de la Guerra Fría actúa como un modelo de orden, de equilibrio internacional entre Moscú y Washington,

10 "Por Guerra Fría entendemos una situación de tensión continua que emerge con fuerza de la inmediata posguerra y que va a enfrentar, en primer lugar, a dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, para extenderse posteriormente hasta adquirir una dimensión planetaria. En los años cincuenta ya están perfectamente configurados dos bloques liderados, respectivamente, por cada una de las potencias, con dos sistemas políticos, económicos y sociales totalmente opuestos. (...) La Guerra Fría significó una organización de las relaciones internacionales y unas reglas del juego establecidas desde Washington y Moscú. Organización hecha añicos en la década de los noventa y que todavía busca nuevas alternativas. Siguiendo una cronología tradicional cabe diferenciar tres etapas en la evolución de la Guerra Fría. Un primer periodo, de máxima tensión, abarcaría desde 1947 hasta 1953 con dos escenarios principales: la crisis de Berlín, en 1947, y la guerra de Corea entre 1950 y 1953. El fin del monopolio nuclear por parte de Estados Unidos, la muerte de Stalin y la subida de Dwight D Eisenhower al poder abrieron el segundo periodo, que se extiende hasta el final de los años setenta, periodo denominado "de coexistencia pacífica", en el que las reglas de juego entre Moscú y Washington aparecen claramente fijadas y la negociación comienza a hacerse posible. Pero todo ello está salpicado por conflictos de máxima intensidad, como la crisis de los misiles cubanos en 1962 y la guerra de Vietnam, cuya máxima extensión se produjo entre 1968 y 1975. La subida de Reagan a la presidencia de Estados Unidos trajo consigo el "último rebrote" de la Guerra Fría. La ascensión de Mijaíl Gorbachov al poder en la URSS, en 1985, y la posterior disolución del bloque socialista significaron el final de la Guerra Fría" (Villares & Bahamonde, 2003, p. 318).

con el cual se manifiesta que las dos potencias vencedoras del conflicto mundial puedan decidir sobre lo que pueda pasar en el contexto internacional¹¹.

Este modelo institucional, o mejor de política internacional, ayudó en gran medida al fortalecimiento de otras potencias que antes de la Primera y Segunda Guerras mundiales, no aparecía como peligrosas, por ello la reactivación de las tensiones internacionales en lugares como Medio Oriente, hacen pensar en una reactivación del paradigma del realismo como ordenador, o catalizador del orden internacional.

Las circunstancias de la Posguerra Fría hoy, hacen pensar en la efectividad o no del orden internacional y se debe pensar en la manera en la cual éste debe ser conducido. En efecto, hoy, hablamos de un nuevo realismo político caracterizado fundamentalmente por la fuerza nuclear. La multipolaridad es el escenario básico en el cual se mueven tanto las relaciones internacionales como la geopolítica y la globalización. Por ello -como lo explicaremos en otro apartado- la lucha antiterrorista marca el escenario fundamental de este nuevo realismo y su incidencia en el mundo.

El realismo: aproximación a una definición y caracterización

Para autores como Robert Jackson y George Sorensen, y para Tin Dunne y Brian Schmidt, el realismo es una de las teorías más importantes de las relaciones internacionales. Como teoría nace tras la Segunda Guerra Mundial, pues se convierte a partir de sus postulados (de defensa del Estado como actor internacional por excelencia, y de la fuerza como medio para disuadir políticamente a los contendores del sistema internacional), como una teoría que tratara de explicar lo que pasa en

11 "El orden internacional de la posguerra 1945 hasta 1991, se presenta con dos caras; por un lado su cara formal, que fue producto de la creación de las Naciones Unidas, donde la carta fundacional cumple el papel de formulación constitucional y diseño institucional para el gobierno mundial supraestatal. Esta cara formal del orden internacional es la recepción directa de las influencias del ex presidente Woodrow Wilson en la creación de la Liga de Naciones. La cara informal del orden internacional fue el producto de la confrontación y apareció en el contexto de la contingencia en la relación soviético-norteamericana. Esta cara informal ha sido conocida como la guerra fría; y tiene un doble aspecto, es tanto un mecanismo de competencia como uno de cooperación entre Estados Unidos y la Unión Soviética" (Patiño, 2005, p. 223).

la sociedad internacional y en el sistema internacional a partir de la disputa por el poder internacional.

De acuerdo a Sorensen y Jackson (2003), el realismo tienen una visión pesimista de la naturaleza humana, considera que el hombre –tal como lo expresó Hobbes-, se convierte en un enemigo para sus semejantes y se hace necesario por ello constituir un Estado que lo defiende de sus ataques y a su vez imponga el orden, considera que las relaciones internacionales son en su conjunto conflictivas y que en la mayoría de los casos se tiende a resolver los problemas políticos a través de las guerras, hay un elemento importante en lo que plantean estos dos autores y es que son escépticos al creer que puede darse un progreso en la política internacional comparado o mejor igualado a la política interna de los Estados, es decir, no creen que haya progreso interno y que esto a su vez repercuta necesariamente en el progreso internacional.

Tal vez como la mirada inicial que se pueda tener sobre el realismo, coinciden varios autores e internacionalistas en afirmar que el conjunto de los actores internacionales -entiéndase aquí los Estados- no conciben que exista un gobierno mundial es decir un suprapoder estatal o mejor un único Estado que imponga las condiciones o los marcos de comportamiento entre los estados, para muchos esta fue la tesis de la Guerra Fría, y es que en efecto en un sistema bipolar las posibilidades de controlar el orden internacional eran más o menos factibles, pero no del todo posibles. Por ello non vamos a encontrar al menos dentro del pensamiento de los realistas que los actores internacionales también pueden ser organizaciones internacionales, ONGs, individuos, para ellos son poco importantes o en definitiva actores irrelevantes.

¿Cuáles podrían ser en principio los valores o el núcleo normativo del realismo?¹² Son dos los elementos fundamentales: en primer lugar la seguridad

12 “Desde esta perspectiva (el realismo), la política internacional era una lucha constante por el poder, la cual no necesariamente daba como resultado la guerra abierta, si bien esta posibilidad siempre se encontraba latente. En este continuo estado de anarquía la única maniobra prudente para el príncipe era acumular la mayor cantidad de poder posible y usarlo para defender y perseguir el interés nacional. Para ello se requería el poder militar y las riquezas provenientes del comercio y la industria se concebían como un medio para adquirir el indispensable poderío militar. Los realistas modernos acepta, de manera implícita o explícita, estas suposiciones subyacentes y destacan como componentes esenciales de una política de seguridad eficaz la necesidad continua de construir alianzas, el papel del Estado como actor político clave, el mantenimiento de un balance de poder favorable y un firme rechazo a confiar la seguridad a organizaciones y acuerdos internacionales. Está claro que el enfoque realista de las relaciones internacionales atrae a quienes mantienen una visión muy sombría

nacional y en segundo lugar la supervivencia del Estado. Ante estos dos aspectos, se puede comprender con facilidad la razón por la cual los Estados hoy mantienen con celo y recelo su soberanía territorial, y por qué su figura como Estado, seguirá conduciendo la actividad de la política exterior de los mismos, por una razón básica, y es que la política exterior de los Estados sólo puede ir dirigida hacia otros Estados, es decir, la política exterior es aquella política que va dirigida fundamentalmente a mantener unos niveles de cooperación y ayuda entre los Estados, no entre Estados e individuos o entre Estados y ONGs.

Sigue siendo importante en el caso de esta mera introducción del realismo, que se considere que el interés nacional prima en muchas circunstancias sobre los tratados internacionales. Es por ello que en muchas circunstancias se deja a un lado la diplomacia y se empieza a jugar con el enfrentamiento o con la amenaza de ataques. Si bien todavía hoy es comprensible que existan los tratados y los acuerdos por medio de los cuales los Estados no deben resolver sus controversias por vía armada, encontramos casos en los cuales esto se agota y entra necesariamente a participar el poder de los Estados en el ámbito internacional, regional y local.

Casos como estos han podido ser mostrados en las década de los 90's como la crisis de los Balcanes y los bombardeos de la OTAN a posiciones Serbias, en el denominado bombardeo sobre Kosovo; por otro lado los ataques e invasiones por parte de Estados Unidos a los talibanes en Afganistán y al gobierno de Sadam Hussein (capturado y luego ejecutado en la horca). También encontramos la presión ejercida por Korea del Norte con su primera prueba nuclear, que demostró al conjunto de la sociedad internacional que un país como éste, bastante pobre y con un gobierno de corte dictatorial como el de King Jon Il, puede generar un efecto desestabilizador en la región asiática, fundamentalmente con sus vecinos China, Korea del Sur y Japón.

Para los teóricos del realismo es importante hablar de los fundamentos teóricos, y por ello deciden hablar en muchas circunstancias de Tucydides, Maquiavello y Hobbes como los predecesores del realismo que hoy estamos tratando de describir. La tesis que sostenemos en este artículo y que hace parte de nuestra investigación es que el realismo como teoría de las relaciones internacionales nace en el siglo XX, muy influenciado por los teóricos de la geopolítica del siglo XIX,

de la naturaleza humana, además de que tienen poca o ninguna fe en la construcción de instituciones liberales, en el derecho internacional o en cualquier movimiento a favor de la integración regional o de la gobernanza internacional a través de organizaciones de alcance mundial". (Wikilson, 2007, Traducción por: Fábregas Puig, 2007, p. 12-13).

por lo tanto no consideramos propiamente como teoría de las relaciones internacionales lo dicho por estos tres autores (Tucydides, Maquiavelo y Hobbes) sino que efectivamente, ellos han sido una grandes teóricos del Estado y en consecuencia sus aportes a la ciencia política han sido cruciales, puesto que ellos consideran la importancia del Estado en el ámbito internacional. En consecuencia nos referiremos a ellos como una fuente, pero sólo describiremos algunos elementos de sus teorías que sin lugar a dudas los realistas coinciden en utilizar en sus reflexiones teóricas, como es el caso de Hans Joachim Morgenthau, y de otros autores del realismo.

Para Tucydides, que es un pensador griego clásico, la reflexión se encuentra localizada en la capacidad que tienen unos Estados de dominar a los otros, por eso él hace referencia a que en tiempos de la Magna Grecia, no todas las ciudades Estados griegas, y de otros pueblos como los Macedonios, los Persas, podían compararse en fuerza. Es por ello que en este autor encontramos lo que denomina Georg Sorensen la ética de la cautela y la prudencia en las decisiones que tienen que ver con la política exterior, esto significa que se debe comprender no sólo que existe una rivalidad, sino que además dentro de la esfera de la política internacional a los Estados débiles se les debe tratar con un nivel de justicia, para evitar los excesos en ellos.

Para algunos autores entre ellos Tin Durne y Brian Schmitd (2000), la idea principal del realismo de Tucydides consiste en lo siguiente:

International politics is driven by an endless struggle for power which has its roots in human nature. Justice, law, and society either have no place or are circumscribed (...)

The classical realist lineage begins with Thucydides' representation of power politics as a law of human behavior. The behaviour of the state as a self-seeking egoist is understood to be merely a reflection of the characteristics of the people that comprise the state. Another distinguishing characteristic of classical realism is its adherents' belief in the primordial character of power and ethics. Classical realism is fundamentally about the struggle for belonging, a struggle that is often violent. Patriotic virtue is required in order for communities to survive in this historic battle between good and evil, a virtue that long predates the emergence of sovereignty based notions of community in the mid-seventeenth century. Classical realism therefore differ from contemporary realist in the sense that they engaged with moral philosophy and sought to reconstruct an understanding of virtue in light of practice and historical circumstance (pp. 166-167).

En Tucydides, tal vez se mantenga uno de los principales argumentos del realismo y es que precisamente al enfrentarse los atenienses con los espartanos, lo que se demuestra desde la antigüedad es la anarquía que viven casi todos los Estados precisamente porque no existe una única autoridad, si bien se puede apelar a valores como la justicia y la igualdad, o tal vez el trato favorable a los Estados débiles, lo que deja entrever es la capacidad de los mismos Estados de competir por una posición privilegiada en el sistema internacional.

Con Maquiavello se llega a un ¿qué? muy importante de la teoría del Estado en general en Occidente. Para muchos ha sido uno de los padres del Estado moderno y de su concepción se desprende lo que algunos con razón o sin ella sostienen hoy, y es *La razón de Estado*, con este argumento en muchas circunstancias se pone por encima las razones, los valores, a veces la necesidades (por ejemplo de conseguir la paz) por encima de razones o intereses particulares. Con Maquiavello se da toda una concepción del Estado, y con ella de sus gobernantes. Como muchas veces lo hemos podido constatar tanto en su texto del *Príncipe*, como en *Los discursos de la primera década de Tito Livio*, para él la defensa del interés y la soberanía del Estado es fundamental. Por lo tanto, un Estado que no pueda proveer la seguridad a los individuos y la estabilidad institucional necesaria para sobrevivir, es un Estado débil que tiende a la ruina (Jackson & Sorensen, 2003).

Para Maquiavello deben darse dos condiciones fundamentales para que un gobernante pueda conducir bien su política exterior, el primero de ellos es el poder del león, y lo segundo la astucia del zorro. Metafóricamente explicadas estas dos condiciones llevan a entender que un buen gobernante debe tener la capacidad de defender a su población de cualquier tipo de ataque de miembros externos a su gobierno (es decir proteger de invasiones, ataques, grupos irregulares que actúan al margen de la ley, etc) y por ello debe proveerse de un ejército propio, recordemos que para la época de este autor, los Estados nacientes en occidentes se cuidaban de incluir en sus fuerzas armadas ejércitos de *condotieri*, es decir de mercenarios, que ayudaban al Estado a mantener el orden, según Maquiavello, no hay Estado más débil que aquel que no tenga un ejército propio para defender a sus ciudadanos. La referencia a la astucia, se refiere a la capacidad del gobernante para sortear las peores crisis políticas que pueda enfrentar en su gobierno, en última instancia que pueda mantener la estabilidad política a fin de mantener la unidad de la nación y la obediencia de los ciudadanos (p. 73).

La astucia y la fuerza se combinan para tomar una ventaja en el sistema internacional, por ello el gobernante debe anticiparse en sus movimientos a sus enemigos, y no perder la posibilidad de sacar ventaja de las debilidades de sus

opponentes. Esto implica un elemento muy importante en la visión de este autor renacentista y es que en el ámbito internacional no se debe actuar basados en la ética cristiana del amor, la compasión y el perdón, es por ello aunque sea un poco molesto para algunos teóricos, que es necesario separar la actividad política del Estado de la concepción de fe de sus gobernantes, puesto que en la relación con los demás Estados y en la esfera de la competencia internacional, no se piensa en términos de la compasión, los Estados en tanto cuanto tenga mayor capacidad de influencia sobre los otros se convierte en un estado competitivo y demuestra a los demás que no es débil (p. 74).

En Hobbes tal vez encontramos un de los teóricos de Estado moderno occidental más importante. Su teoría sobre el Estado resultó bastante brillante y bastante explicativa de lo que significa la formación del Estado moderno. Él parte de una premisa fundamental y es que el hombre es egoísta por naturaleza y que este mismo egoísmo lo ha llevado a desatar las más graves guerras que el hombre haya padecido, sin embargo, se pregunta él, como puede hacer el ser humano para controlar su propio egoísmo, sin recurrir a la fuerza, es decir como pasar de ese Estado de naturaleza donde no hay leyes, ni gobierno, ni gobernante a un Estado donde el hombre pueda convivir con los otros respetando ciertas reglas, y que a su vez los demás Estados puedan respetar la independencia de los otros (Donnelly, 2005). Pues bien, para él considera que hay dos pasos fundamentales, uno es que los ciudadanos hagan un contrato entre ellos mismos, en el cual se decida que van a conformar una comunidad política y que se van a someter a unas reglas para poder vivir en paz, y en segundo lugar, aparece el pacto con el soberano, es decir aquel a quien se le entregará la voluntad y el deseo de los individuos de defenderse y se la otorgan al soberano para el ejerza con toda autoridad sobre los ciudadanos.

El Estado en consecuencia y el Soberano son los encargados de mantener el orden institucional dentro del propio territorio en el que actúa el Estado, por ello tiene la obligación de defender a su población de cualquier enemigo externo e interno que intente desestabilizar la paz interna. Sin embargo que se mantenga el orden al interior de un determinado Estado, no significa que no tengan posibilidades de darse un desorden internacional o una lucha violenta entre otros Estados. Recordemos que para los realistas el sistema internacional y los Estados que integran la sociedad internacional están en una constante competencia, por lo tanto la seguridad se convierte en un valor fundamental para mantener un Estado seguro y equilibrado, al menos desde la teoría hobbesiana. Pero es importante reconocer que dos elementos hacen que los Estados al menos posterior a la paz de Westfalia entren en la orbita de estados modernos y es que ellos deben al menos

tener la capacidad de cobrar impuestos, y esto implica una modernización de la infraestructura del Estado, de la misma burocracia que se encargue de regular el gasto y el ingreso del dinero, y por otro lado el mantenimiento de una fuerza militar capaz de brindar seguridad a los ciudadanos y a las fronteras del Estado, esto último es absolutamente importante porque se convierten como en los pilares sobre los cuales los Estados construyen una institucionalidad moderna y una estabilidad política mayor.

En conclusión tanto para Thucydides, Maquiavello y Hobbes, la seguridad y la supervivencia del Estado son los dos elementos más importantes para mantener la supremacía del Estado. Si bien se considera que tanto el poder militar como el derecho internacional permiten que funcionen en muchas circunstancias las relaciones de los Estados, tal ley internacional será observada siempre y cuando mantenga la supervivencia del Estado y no lo debilite, de lo contrario tales normas pueden ser ignoradas (pp. 74-75).

Los valores fundamentales en tres pensadores clásicos (Jackson & Sorensen, 2003, p. 76).

Thucydides	Maquiavello	Hobbes
Political fate	Political agility	Política Will
Necessity and Security	Opportunity and Security	Security dilemma
Political survival	Political Survival	Political survival
Safety	Civil Virtud	Peace and felicity

Realismo en el siglo XXI

Tras este breve esbozo de lo que algunos llaman teóricos clásicos del realismo, es importante ahora anotar los principales aportes del realismo clásico del siglo XX. Con esto, lo que queremos demostrar es que el realismo como teoría nace en el siglo XX, con unos autores específicos, y nace precisamente tras la Segunda Guerra Mundial. Como ya lo hemos explicado anteriormente, al fallar el modelo de orden diseñado por el ex presidente norteamericano Woodrow Wilson, la tensión internacional aumenta, y el desafío que se presentó lo identifica Ikenberry dentro del marco del orden constitucional, sobre tres características:

1) Una parte de los principios y acuerdos existen sobre los principios y reglas del orden; es decir, los acuerdos y los intercambios establecidos por los miembros del orden internacional se realizan dentro de un rango de los acuerdos básicos, haciendo que existan unas reglas de juego, conocidas y seguidas por todos, contribuyendo a una operación estable y no coercitiva. Los acuerdos básicos y las instituciones adquieren el carácter de legitimidad, pues son el marco de referencia y de juicio sobre las acciones que se ejecutan en el contexto internacional. 2) Las reglas e instituciones establecidas imponen límites de autoridad al ejercicio del poder. Esto tiene sentido dentro del constitucionalismo, en la medida en que las constituciones son de hecho una forma legal de constreñir el poder, a través de una declaración manifiesta de principios que establecen derechos, reglas básicas y mecanismos de protección al uso del poder. 3) Las reglas e instituciones básicas son estructuradas para la totalidad del sistema y no únicamente para algunas partes del mismo. Esto hace que una vez definidos los principios y los procedimientos institucionales, el ejercicio del poder político y la toma de decisiones sólo se puedan realizar dentro de los parámetros definidos” (Patiño, 2005, p. 110-111).

Estas tres características revelan de alguna manera la posibilidad de que un orden internacional constitucional, es decir, sujetos a una norma, no pueda ser sobrepasado por el poder que determinada potencia pueda tener en algún momento. Sin embargo, tras el rompimiento violento que hace Alemania con la invasión a Polonia, queda rota la intención de paz y se diluyen con ésta las intenciones de resolver los conflictos interestatales por vías pacíficas. Tal vez en esas circunstancias el realismo hará su entrada en el ámbito teórico y práctico del orden internacional. A esto, precisamente, nos referiremos a continuación.

Para la profesora Ester Barbé (2006), se puede explicar el origen del realismo de la siguiente manera:

Una vez acabada la Segunda Guerra Mundial, el realismo se presenta como el “mapa mental” más apropiado para el análisis de una sociedad internacional que acaba de vivir una guerra, cuyos orígenes se asocian al fracaso del espíritu de Ginebra, por una parte, y la evidencia del espíritu de Yalta, por otra, crean las condiciones óptimas para que la escuela tradicional, la escuela de la Realpolitik domine la escena intelectual.

En efecto, la gran desilusión del período de entreguerras ha puesto en entredicho los valores normativo-jurídicos. De ahí que los realistas arremeten contra la imagen del mundo (armonía de intereses, seguridad colectiva) dominante en el Palais de la Paix, que para nada se ajusta a los problemas inmediatos derivados del inicio

de la guerra fría, una guerra peculiar con múltiples facetas – lucha entre potencias, guerra de religión, carrera de armamentos que incide en la supervivencia de la humanidad – que pone en entredicho la seguridad nacional. La lógica schmittiana que domina la sociedad internacional a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta explica el éxito del realismo político, cuyo máximo exponente en el campo teórico de las relaciones internacionales es, como ya se ha dicho, Hans J. Morgenthau (p. 55).

El esquema o la propuesta de Morgenthau, es conocida dentro del ámbito de las relaciones internacionales como el *realismo político*, con el cual se intentó dirigir la política exterior de Estados Unidos hacia un escenario de competencia internacional, en plena escena de posguerra en la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo con la profesora Barbé el paradigma realista se caracteriza por:

- La unidad de análisis para los realistas es el Estado, entendido como actor racional y unitario. La racionalidad se debe a su actuación (maximización del poder) y el carácter unitario lo acerca a la visión hegeliana del Estado.
- La problemática de estudio está centrada en la seguridad nacional. La supervivencia del estado en un medio hostil, en el que la amenaza es constante y militar (ambiente de guerra fría) constituye el problema por definición. Términos como guerra/paz, estrategia/diplomacia, conflicto, alianza militar y armamento, entre otros, son una constante en el vocabulario realista.
- La imagen del mundo que sustenta el paradigma realista, ha sido gráficamente definida como la imagen de “las bolas de billar”, en referencia a los estados unitarios (impenetrables) y en conflicto (choque) constante. Esta imagen rechaza toda idea de comunidad (las sociedades internas no entran en contacto) y, en cambio, sugiere la de anarquía en una mesa en la que el espacio está abierto y en el que tales esferas no se ajustan en sus movimientos a normas establecidas. Definición que nos remite a otros tantos términos equivalentes: estado de naturaleza, dilema de seguridad o “tercera imagen” (p. 56).

Contexto histórico	Guerra fría
Unidad de análisis	Estado como unidad racional
Problemática de estudio	Seguridad nacional (de base militar)
Imagen del mundo	Mesa de bolas de billar (conflicto)

Elementos clave del pensamiento realista de Morgenthau:

En el marco de la obra de Morgenthau se pueden extraer muchos elementos, entre ellos, el primero es que considera al igual que Hobbes que en el hombre hay una tendencia al egoísmo y por ello persigue y disfruta el poder, y esto lleva sin duda al conflicto entre los seres humanos. En consecuencia mantener esa tranquilidad de cada uno genera una especie de choques que afectan la seguridad de cada individuo. De allí se puede entender que uno de los objetivos del realismo del autor en mención sea precisamente obtener y mantener el poder en el ámbito internacional (Jackson & Sorensen, 2003, p. 77).

En segundo lugar, Morgenthau, no cree en la posición que tuvo el expresidente Woodrow Wilson al considerarla demasiado débil frente al contexto internacional, ¿por qué?, básicamente porque éste último creía en una posición ética de las relaciones internacionales, es más consideraba que los problemas entre los Estados podían ser resueltos a través de acuerdos jurídicos, respetando el derecho internacional y la autodeterminación de los pueblos, pero, a pesar de esta buena intención que planteó el ex presidente Wilson no se resuelven los problemas internacionales, puesto que dentro de la esfera de la competencia y la anarquía internacional prima el interés real, es decir de poder de los Estados que intentan a toda costa impedir la disminución de su influencia internacional.

Human nature (Basic condition)	Political situation (Means and context)	Political conduct (Goals and values)
<i>Animus dominandi</i> <i>Deseo de dominio</i>	Power politics	Political ethics (prudente)
Self interest	Political power	Human necessities (security, etc)
	Political skills	Balance of power

Para sintetizar el pensamiento de este autor fundamental del realismo en las relaciones internacionales, a continuación transcribiremos los famosos seis principios del realismo político de Hans J Morgenthau (2005):

- El realismo político considera que la sociedad en general está gobernada por leyes objetivas.
- El elemento fundamental que define el realismo es el concepto de interés en términos de poder.
- Sostiene que las leyes morales universales pueden ser aplicadas a las acciones de los Estados.

- El realismo político se niega a identificar las aspiraciones morales de una gran nación, con las leyes que gobiernan el universo.
- Considera que la esfera política, la económica, la moral y la legal, hacen parte de la actividad humana, pero no deben confundirse entre sí. El ser humano según el realismo es político.
- El escenario internacional es anárquico y competitivo.

Estos seis elementos del realismo de Morgenthau, hacen explícita la idea de que el realismo es una teoría que intenta ofrecer un análisis de la realidad de la política internacional. Para él en un mundo cuya fuerza motriz es la aspiración de las naciones soberanas en pro del poder, la paz puede mantenerse solamente por dos artificios. Uno el mecanismo autorregulatorio de las fuerzas sociales, que se manifiesta en la lucha por el poder en la esfera internacional: el equilibrio de poder. El otro consiste en limitaciones normativas; sobre esa pugna bajo las formas del derecho internacional, moral internacional y opinión pública mundial. Al igual que la mayoría de los realistas políticos, este autor considera en principio el equilibrio de poder como la técnica más efectiva para el mantenimiento de un cierto orden en un sistema internacional por esencia competitivo y conflictivo.

Según Del Arenal:

Pero hoy, en la sociedad internacional de nuestros días, ese consenso, que permitió el funcionamiento del equilibrio de poder hasta el siglo XX, ya no existe, dado que los cambios estructurales que se han producido en la sociedad internacional impiden su correcto funcionamiento. Sobre todo, el hecho de que han desaparecido las condiciones en que se sustenta, en especial la sustitución de un cierto número de grandes potencias por dos superpotencias, hace que sea inefectivo para el mantenimiento del orden internacional. Tampoco las limitaciones normativas, tal como están establecidas en la actualidad, son eficaces para mantener la lucha por el poder dentro de los límites pacíficos.

¿Cuál es, pues, el camino a seguir? Morgenthau, en este punto estudia tres posibles vías. Una, la paz por medio de la limitación internacional, que desestima por considerarla no válida. Otra, la paz por medio de la transformación, a través de la constitución de un Estado mundial, que también rechaza, por considerar que para que tal Estado fuese posible, sería necesario primero, la existencia de una auténtica comunidad internacional que no existe en la actualidad. Finalmente, la paz por medio del acuerdo, única vía, en su opinión, que permite pensar optimistamente en el futuro de la sociedad internacional. Para ello es necesario la revitalización de la diplomacia. “Una diplomacia revivida tendrá la oportunidad de mantener la paz

sólo cuando no sea usada como el instrumento de una religión política que pretenda la dominación universal” (Morgenthau. *La lucha por el poder y la paz*).

Morgenthau considera en este sentido que, para que la diplomacia pueda cumplir ese importante cometido, debe inspirarse en cuatro reglas fundamentales: 1- la diplomacia debe despojarse del espíritu de cruzada, 2- los objetivos de la política exterior deben definirse en términos de interés nacional y deben ser apoyados con poder suficiente, 3- la diplomacia debe observar el escenario político desde el punto de vista de otras naciones, 4- los Estados deben estar conformes en negociar en todos aquellos casos que no le son de vital importancia. Con todo, concluye este autor, la diplomacia, que es el mejor medio para preservar la paz en una sociedad de Estados soberanos, “no es suficiente. Sólo cuando las naciones hayan sometido a una autoridad superior los medios de destrucción que la tecnología moderna ha puesto en sus manos —cuando hayan renunciado a sus soberanías- podrá la paz internacional ser tan segura como la paz doméstica (2005, p. 138-139)”.

Sin embargo, como lo señala D. Battistella: “El realismo de Morgenthau, en sus dimensión analítica y normativa o praxeológica, sigue siendo un prisionero de su antropología” (p. 118.) Para Morgenthau, la naturaleza anárquica del sistema internacional es menos importante que la naturaleza humana para explicar el comportamiento de los Estados. Es esta preferencia que va a permitir el desarrollo de una gran variedad de críticas en contra del realismo político, tal como lo concibió Morgenthau. Para responder a estas críticas -lideradas por los behavioristas¹³ desde la década setenta-, Kenneth Waltz va a darle una nueva orientación a la reflexión teórica realista, con la denominación de *neo-realismo*.

Waltz acepta la principal crítica de los behavioristas en contra del trabajo de Morgenthau, acerca de la metodología de éste. De un solo bloque, Waltz va a rechazar lo que él llama “las teorías reduccionistas”, que tienden a explicar la política internacional gracias a los conceptos de la naturaleza humana (Morgenthau) y de la personalidad de los mandatarios (behavioristas), o gracias a la posición geográfica y los regímenes políticos que rigen los Estados (geopolítica y *Regime theories*) (Krasner, 1983). Para Waltz, tres principios van a permitir entender la política internacional de manera científica: el principio ordenador, el principio de diferenciación entre unidades y el principio de distribución de las capacidades de acción.

13 El mayor representante de esta sensibilidad siendo R. Jervis (1976).

El principio ordenador corresponde al estado general de un sistema. Aquí, lo que postula Waltz es la diferencia fundamental entre el escenario interno, caracterizado por un monopolio del uso legítimo de la violencia, y el escenario internacional, caracterizado por la ausencia de tal monopolio (Waltz, p. 88.). Para Waltz, la naturaleza anárquica del sistema internacional les quita toda diferencia funcional a las unidades de este sistema, pues cada Estado está obligado a garantizar su propia seguridad antes de perseguir cualquier otro tipo de objetivo, así que todas las unidades se parecen (*like units*). Más allá de este postulado, según Waltz, cada Estado no puede sino contar con sus propias, fuerzas para asegurar su seguridad (*self-help*), lo que implica que cada Estado esta llevado a equilibrar la potencia de los demás Estados. Para resumir, en la visión waltziana, el sistema internacional está definido independientemente de los regímenes políticos internos de los Estados que lo componen y, además, tiene un efecto estructurador sobre el comportamiento de los Estados.

Con el principio de diferenciación entre las unidades y el principio de distribución de las capacidades de acción, Waltz trata de responder científicamente al reto que representan los cambios de orden que se producen en el escenario internacional. ¿Si todas las unidades del escenario internacional se parecen y tienden a establecer un balance de poder, cómo explicar que este balance pueda desaparecer? Según Waltz, la estructura del sistema internacional cambia con la distribución de las capacidades (potencia) entre las unidades del sistema (Waltz, p. 97). Dicho de otra forma, las unidades del sistema, a pesar de ser funcionalmente equivalentes, se diferencian entre sí por su mayor o menor capacidad a cumplir con esta función. Por fin, el orden del sistema internacional depende del número de grandes potencias y de las orientaciones que éstas impriman al sistema. De la misma manera que en el ámbito económico las empresas oligopolistas tienden a organizar el mercado y determinar el comportamiento de las otras empresas, en el ámbito internacional las grandes potencias organizan el sistema internacional, reduciendo de tal manera la incertidumbre propia a la anarquía.

Al seguir este pensamiento, la forma más estable de balance de poder es el balance bipolar, pues con solamente dos potencias, se puede pensar que ambas actuarán con el objetivo de mantener el sistema (Waltz, p. 204.). Mientras que Morgenthau es favorable a un sistema multipolar, retomando los argumentos tradicionales de la fluidez permitida por tal sistema y la pluralidad de los actores, Waltz es el primer realista en presentar la bipolaridad como la condición *sine qua non* de un sistema ordenado y estable. El estado de Guerra Fría, en el cual desarrolla su teoría, es según él, mucho más sinónimo de estabilidad entre *security seekers* que de *struggle for power*.

El problema más grande de la teoría de Waltz, es que no fue capaz de predecir la desintegración de una de las dos potencias líderes del orden internacional construido después de la Segunda Guerra Mundial. Escribió a propósito del “club de las grandes potencias”, que: “Con los más pequeños y mas grandes, las barreras se han incrementado. En el club siempre permanecen los más exclusivos” (Waltz, p. 183). Este largo tiempo se reveló ser una simple década. A pesar de haber sentido que la URSS tendría dificultades para mantenerse en el rumbo imprimido por los EEUU (p.180-181), Waltz no imaginó que la estructura del sistema internacional pudiera ser desmantelada a tan corto plazo.

Como lo nota R.O. Keohane 1986: “Lo significativo de la teoría de Waltz no reside tanto en la creación de una nueva línea de investigación teórica, su intento de sistematizar el realismo político, a una teoría deductiva sistemática internacional” (p.15).

La segunda ola de críticas del trabajo de Morgenthau, fue liderada por los transnacionalitas y marxistas. Para responder a estas críticas, Robert Gilpin integró la dimensión económica en la teoría general del realismo y trató de construir una concepción dinámica del realismo, capaz de introducir el cambio en la política internacional. Si, de la misma manera que los otros realistas, Gilpin no acepta la posibilidad de la paz en el escenario internacional, él considera que el cambio de sistema y los cambios sistémicos son posibles. Si actualmente los Estados son la unidad fundamental del sistema internacional, eso no significa que los Estados serán siempre la unidad básica de la estructura internacional, ni que la naturaleza del Estado será siempre la misma, ni tampoco que el Estado-nación es la forma por excelencia de la organización política (Gilpin, 1981, p.18).

Esta adaptación de estos postulados realistas, se combina con otra originalidad. En contra de la preferencia de Morgenthau y de Waltz por la multipolaridad y la bipolaridad, Gilpin piensa que la estabilidad del sistema internacional depende de la existencia de un equilibrio unipolar, mejor dicho, de una hegemonía.

En el pensamiento de Gilpin, esta hegemonía no se funda tanto en las capacidades de la potencia dominante, sino sobre las fuerzas productivas que constituyen la precondition de sus pretensiones hegemónicas, que serán en un segundo tiempo aseguradas por la definición de un conjunto de normas que permitirán regular la anarquía para su provecho.

En esta concepción en cambio, se entiende como el pase de un orden hegemónico a otro. ¿Cómo? Simplemente, porque mantener la posición hegemónica

implica unos gastos crecientes para la seguridad, que se hacen en detrimento de las inversiones productivas. Así, el paso del tiempo juega a favor de las potencias secundarias que, tarde o temprano, estarán en posición de contestar exitosamente el orden existente en una “guerra hegemónica”, para remplazarlo por uno nuevo. En todo caso este orden será también temporal, hasta que el desequilibrio reemplace el equilibrio y que el mundo se oriente hacia un nuevo conflicto hegemónico.

Para Gilpin, el realismo no es tanto una teoría científica, sino una disposición filosófica. De hecho, el neorrealismo aparece más como el camino adaptativo del realismo que como una nueva teoría. Conservó las bases del realismo y enriqueció y afinó sus análisis y, al mismo tiempo, se diversificó. En un marco analítico común, los análisis aparecen como muy diferentes. Así, el enfoque neorrealista se beneficia de un efecto de agregación de análisis, que le permite responder a las transformaciones radicales que conoció el escenario internacional desde la caída del muro de Berlín.

“Le néo-réalisme est ainsi mieux adapté aux évolutions contemporaines de la société internationale, plus synthétique doctrinalement comme plus orienté vers la décision politique dont il aspire à ouvrir les options et rationaliser les choix.” (Sur Serge, 2006. p. 29) Al mismo tiempo, la gran adaptabilidad y la agregación sucesiva de diferentes análisis le hace correr un riesgo de degeneración, “à force d’intégrer des hypothèses auxiliaires *ad hoc* pour rendre compte des anomalies qu’il a du mal à expliquer à partir de ses hypothèses centrales, le réalisme fini par contredire ses postulats de départ, dont la parcimonie constituait le principal atout » (Batistella, 2003 p.137).

Sin embargo, el enfoque neorrealista parece desarrollar todo su potencial en la explicación del entorno internacional actual. En efecto, sometidos a una presión creciente, los EE.UU. suelen reaccionar de manera agresiva o violenta para aceptar las normas dictadas bajo su período hegemónico y garantizar su acceso a los recursos necesarios al mantenimiento de su hegemonía, tal como fue el caso en Irak (2003), en Kosovo (2008) y en Libia (2011). La influencia del neorrealismo es tal, que podríamos hasta retomar las palabras de Martin Wight y amplificarlas: hoy en día, somos todos neorrealistas ¹⁴.

Al finalizar esta parte sobre el realismo, tratamos de abordar los elementos más importantes que lo caracterizan. A pesar de ello, no se pudo abarcar con totali-

14 “Everyone is a realist nowadays” Wight, (1992, p.15).

dad todo el pensamiento realista. Pero podemos en este caso afirmar que con la revisión, breve por demás, sobre la postura de unos de los principales autores del realismo (Morgenthau, Waltz y Gilpin), se puede comprender de alguna manera la circunstancia, o mejor, la interpretación del realismo sobre el sistema internacional. Como lo hemos afirmado, para los realistas, el punto central de toda su elaboración teórica sobre la política internacional es el poder.

Como ya expresamos, el realismo no se dedica a explicar la realidad internacional a partir de juicios morales o éticos, sino que por el contrario tiene que actuar de acuerdo con los intereses de poder y esto implica confrontaciones y toma de decisiones que no respetan siempre el ordenamiento jurídico internacional. Recordemos que, a pesar de que desde los marcos del realismo se respetan los acuerdos normativos, no implica esto que se eviten las confrontaciones militares. Es más, mientras exista un alto nivel de inseguridad o amenaza a la seguridad de los estados, estos últimos tomarán la decisión de obviar los tratados, siempre y cuando se mantenga por encima la supervivencia del Estado y la seguridad de las personas que lo conforman, queriendo con ello mantener la integridad total de su dominio estatal y del sistema que lo mantiene.

Referencias

- Barbé, Esther. (2006). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Battistella, Dario (2003). *Théories des relations internationales*. Paris. Presses De Sciences Po.
- Baylis, J. & Smith, S. (2005). *The globalization of world politics. 3th. An introduction to international relations*. Oxford. New York.
- Birggs, A. & Clavin, P. (2000). *Historia contemporánea de Europa, 1789-1989*. Barcelona: Crítica.
- Casanova, Julián. (Comp.) (2001). *Guerras Civiles en el Siglo XX*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.
- Del Arenal, Celestino. (2005). *Introducción a las relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Donnelly, Jack. (2005). *Realism. Theories of international relations*, 3rd edition. New York: Palgrave.
- Gilpin, Robert (1981). *War and Change in World Politics*. Princeton: Princeton University Press.
- Guibernau, Monserrat. (1996). *Los nacionalismos*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.
- Guilhaudis, Jean-François (2002). *Les relations internationales contemporaines*. Paris: Editions du Juris-Classeur (Litec).

- Held, David & McGrew, Anthony. (1999). *Global transformation: politics, economics and culture, polity press*. Stanford: Cambridge.
- Ivo, Andric. (1962). *Un puente sobre el Drina*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Jackson, Robert & Sorensen, Georg. (2003). *Introduction to international relations. Theories and approaches*. New York: Oxford University Press.
- James F. & Rose, Gideon. (2002). *¿Por qué sucedió? El terrorismo y la nueva guerra*. Barcelona: Paidós.
- Keohane, Robert O. (Ed) (1986). *Neorealism and its critics*. New-York: Columbia University Press.
- Laqueur, Walter. (1987). *The age of Terrorism*. Boston: Little Brown and Company.
- Morgenthau, Hans. (2005). *Politics among nations*. 5th edition. Power and principle in statecraft. Six Principles of Political Realism. In Robert, J & Robert J. *International Politics. Enduring concepts and contemporary*, 7th edition. New York: Parson
- Nye, J. & Donahue, J. (2000). *Governance in a Globalizing world*. Virginia: Harrisonburg.
- Patiño, Carlos. (2005). *El origen del poder en Occidente. Estado, Guerra y Orden internacional*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- _____. (2006). *Guerra de Religiones. Transformaciones sociales en el siglo XXI*. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Procacci, Giuliano. (2004). *Historia General del Siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Rivero, Ángel. (2005). *Ciudadanía y republicanismo un acercamiento contemporáneo*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Robert, A. & Robert, J. (2005). *International Politics. Enduring concepts and contemporary Issues*. New York: Parson.
- Service, Robert. (2003). *Historia de Rusia en el siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Sur, Serge. (2006). *Relations Internationales*. Paris: Montchrestien, Domat Politique.
- Valencia, Hernán. (2008). *Derecho Internacional Público*. Bogotá: Universidad Pontificia Bolivariana, DIKÉ.
- Villares, Ramón & Bahamonde, Miguel. (2001). *Historia del Mundo contemporáneo, siglos XIX y XX*. Madrid: Taurus.
- Viotti, Paul & Kauppi, Mark. (2007). *International Relations and World Politics. Security, Economy, Identity*. New Jersey: Pearson Prentice Hall.
- Waltz, Kenneth. (1979). *Theory of international politics*, New-York: McGraw-Hill.
- Walzer, Michael. (2004). *Reflexiones sobre la guerra*. Barcelona: Paidós.
- Wikilson, Paul. (2007). *International Relations: a very short introduction*. New York: Oxford University Press. En Fábregas, José. (2007). *Una brevísima introducción a las relaciones internacionales*. México: Editorial Océano de México.
- Wight, Martin (1992). *International theory. The three traditions*. Leicester: Leicester University Press.